

# Pautas para ser una empresa inclusiva: Ley General de Discapacidad

FUNDACIÓN prodis | Instituto de Formación Inclusiva i360°

# Introducción

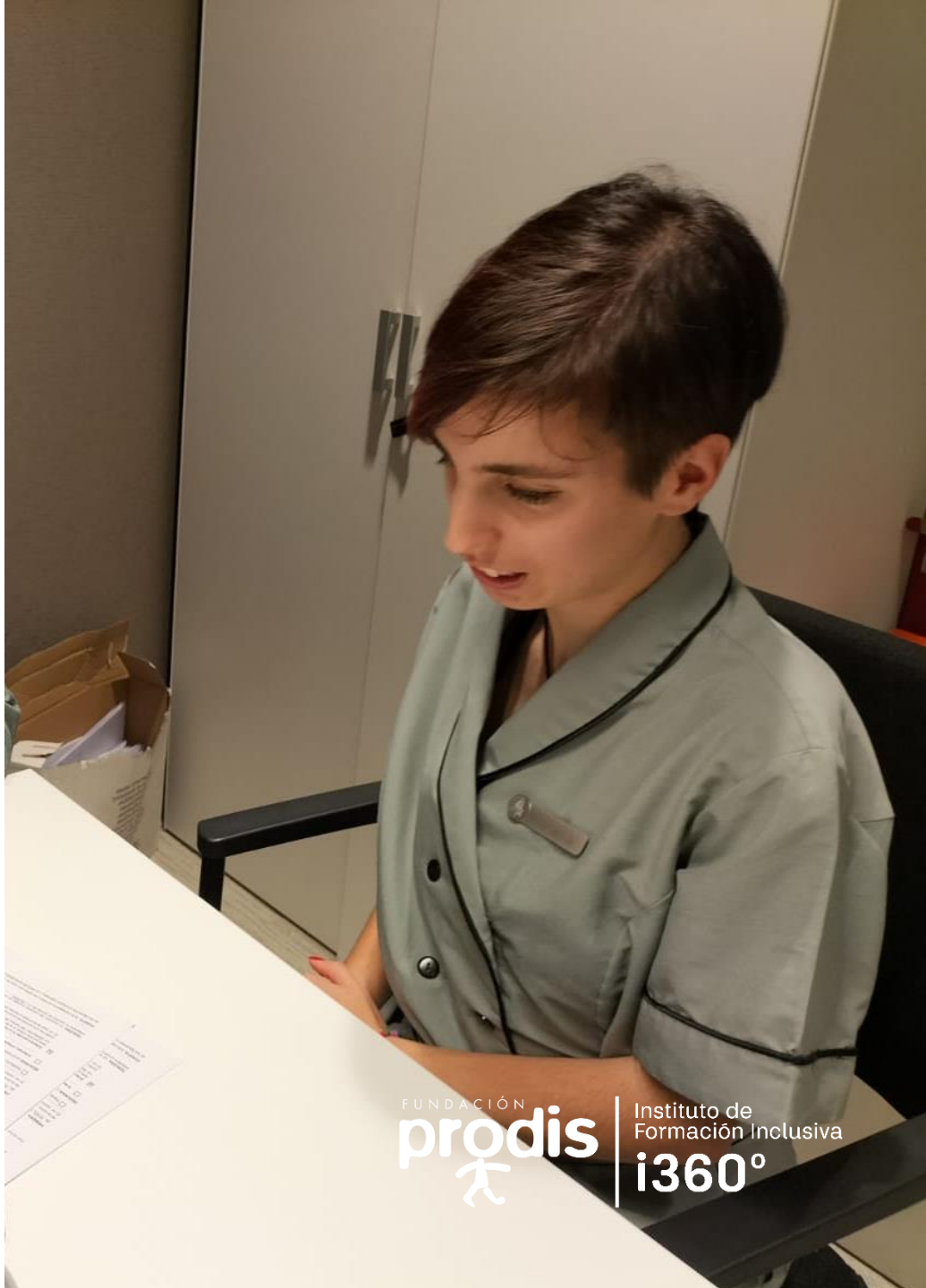
¿Conocéis la Ley General de Discapacidad?



# Ley General de Discapacidad

La Ley General de Derechos de las personas con discapacidad, más conocida como la LGD (anteriormente llamada LISMI) establece la obligación para empresas públicas y privadas con una plantilla superior a 50 trabajadores a que, reserven una cuota del 2% para profesionales con discapacidad.

Real Decreto Legislativo 1/2013 de 29 noviembre)



# Medidas alternativas



**CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO**

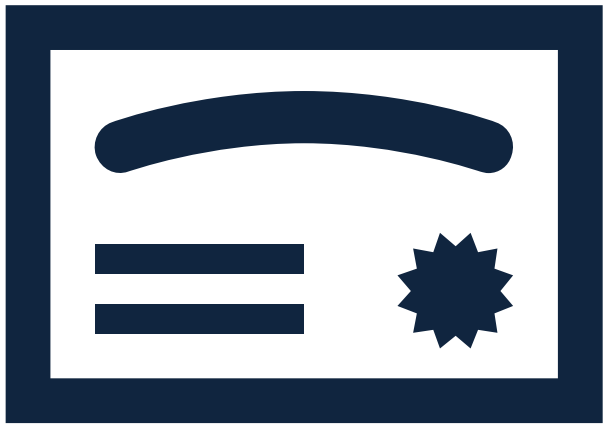


**DONACIÓN**



FUNDACIÓN prodis | Instituto de Formación Inclusiva i360°

# Certificado de excepcionalidad



- Certificado de estar al corriente de pagos de SS
- Certificado de estar al corriente de pagos de tributos
- Certificado del Registro
- Documento de utilidad pública
- Estatutos
- Informe del proyecto al que va a ir destinada la ayuda
- Cada empresa puede decidir unilateralmente la medida alternativa por la que opta, donación o compra a CEE o ambas.

# “Pide ayuda y asesoramiento a entidades especializadas”



Fundación prodis
Instituto de Formación Inclusiva i360°



# ¡GRACIAS!

FUNDACIÓN prodis | Instituto de Formación Inclusiva i360°